

**18196** RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la autorización de inscripción en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola, de los tractores marca «Landini», modelos R 60 V, DT 60 V, R 65 V, DT 65 V.

A los efectos de la autorización preceptiva para la inscripción en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola, de los tractores que se citan, con homologación CEE, número de recepción e11\*74/150\*0035, según lo dispuesto en la Directiva 74/150/CEE y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 2028/1986 y en las Órdenes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 14 de febrero de 1964, de 27 de julio de 1979 y de 28 de mayo de 1987,

Esta Dirección General resuelve:

1. Autorizar la inscripción en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola de los tractores marca: «Landini», modelos R 60 V, DT 60 V, R 65 V, DT 65 V.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores no ha sido establecida.
3. Los citados tractores deberán ir equipados con la estructura de protección: Marca: «Landini», modelo: ARS 7/A, tipo: Bastidor de dos postes adelantado, con contraseña de homologación número e11-1434.
4. Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrí-

colas y forestales con bastidores o cabina de protección para caso de vuelco.

Madrid, 8 de septiembre de 2000.—El Director general, Rafael Milán Díez.

**18197** RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2000, de la Secretaría General de Agricultura, por la que se resuelve la publicación de las subvenciones concedidas en el primer semestre de 2000, con cargo al Programa 716 A: «Comercialización, industrialización y control de la calidad alimentaria» (aplicación presupuestaria 21.21.716A.776.00).

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, y de acuerdo con la Instrucción de la Subsecretaría del Departamento, de 28 de mayo de 1996, se resuelve publicar las subvenciones concedidas por la Secretaría General de Agricultura en el primer semestre de 2000, con cargo al Programa 716 A: «Comercialización, industrialización y control de la calidad alimentaria» (aplicación presupuestaria 21.21.716A.776.00), que figura como anexo de la presente Resolución.

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—La Secretaria general, Isabel García Tejerina.

#### ANEXO

##### Relación de subvenciones concedidas por la Secretaría General de Agricultura en el primer semestre de 2000, con cargo al Programa 716A: «Comercialización, industrialización y control de la calidad alimentaria»

| Nombre de la empresa o institución                      | Título del proyecto                                  | Subvención concedida<br>Pesetas |
|---|--|---------------------------------|
| <i>Crédito 21.21.716A-776.00</i>                        |  |                                 |
| «Aceites Millas, Sociedad Anónima»                      | Conservas frutas. Mejora                             | 1.570.540                       |
| Agrícola de Vila Seca, S. Coop. C.R.L.                  | Almazara. Mejora                                     | 2.005.879                       |
| Agropecuaria de Guissona, S. Coop. Ltda.                | Pienso compuesto. Mejora                             | 3.627.671                       |
| «Agroponiente, Sociedad Anónima»                        | Frutas y hortalizas. Perfeccionamiento               | 580.000                         |
| «Agrup. de Prod. del Bajo Ebro, Sociedad Anónima»       | Frutas y hortalizas. Ampliación                      | 2.743.927                       |
| AICE (As. Ind. Carne)                                   | Plan de asistencia técnica y de gestión              | 8.830.704                       |
| AIMCRA  | Plan de asistencia técnica y de gestión              | 19.000.000                      |
| «Alimentos Congelados, Sociedad Anónima»                | Congelado de hortalizas. Mejoras y perfeccionamiento | 3.996.495                       |
| «Almassera Agrícola D. Tomas, Sociedad Limitada»        | Almazara. Perfeccionamiento                          | 2.390.254                       |
| Almazara de Ronda, S. Coop. And.                        | Almazara. Mejora                                     | 5.842.402                       |
| A. I. Comité de Gestión de Cítricos                     | Plan de asistencia técnica y de gestión              | 5.280.000                       |
| «Bodegas Anoia, Sociedad Anónima»                       | Comercialización vino. Perfeccionamiento             | 1.635.545                       |
| «Bodegas Marqués del Puerto, Sociedad Anónima»          | Elaboración vino (bodega). Perfeccionamiento         | 4.387.475                       |
| Bou Casares, Julia                                      | Desecac, raíces. Ampliación                          | 5.148.000                       |
| Camino de Santiago, SAT 2228                            | Recogida y refrigeración de leche. Perfeccionamiento | 907.377                         |
| «Casanovas Cansalacers, Sociedad Limitada»              | Industria cárnica. Mejora                            | 1.000.000                       |
| «Cavas Castillo de Perelada, Sociedad Anónima»          | Elaboración cava. Mejoras tecnológicas               | 2.179.500                       |
| «Cellers Hanye i Fortuny, Sociedad Limitada»            | Comercialización vino. Mejoras                       | 318.100                         |
| «Cellers V. S.-96, Sociedad Limitada»                   | Elaboración vino (bodega). Instalación               | 2.632.200                       |
| «Cía. Vinícola del Campo de Requena, Sociedad Limitada» | Elaboración cava. Perfeccionamiento                  | 322.100                         |
| Cofemadera  | Plan de asistencia técnica y de gestión              | 3.883.972                       |
| Condado de Huelva, SAT 6674                             | Central hortofrutícola. Mejora                       | 299.485                         |
| Cristo de la Vera Cruz, S.C.A.                          | Almazara. Perfeccionamiento                          | 8.096.618                       |
| «El Más Pujo, Sociedad Anónima»                         | Elaboración vino (bodega). Perfeccionamiento         | 766.700                         |
| «Embalatges Serda, Sociedad Limitada»                   | Aserrío de madera. Instalación                       | 2.873.634                       |
| «Embotits Lapedra, Sociedad Limitada»                   | Fábrica de embutidos. Mejora                         | 2.116.891                       |
| «Embutidos Alvé, Sociedad Limitada»                     | Fábrica de embutidos. Mejora                         | 2.689.734                       |
| «Enrique Tamarit Montalt, Sociedad Anónima»             | Frutas y hortalizas. Ampliación                      | 2.292.560                       |
| FIAB (COM)  | Plan de asistencia técnica y de gestión              | 3.589.398                       |
| FIAB (OTRI)   | Plan de asistencia técnica y de gestión              | 4.036.500                       |
| FIAB (FOR)  | Plan de asistencia técnica y de gestión              | 3.989.374                       |
| FIAB (PRO)  | Plan de asistencia técnica y de gestión              | 3.095.507                       |
| «Forrajes del Porvenir, Sociedad Anónima»               | Secado, molienda y granul alfalfa. Mejoras           | 320.585                         |
| «Frigoríficos Manresa, Sociedad Anónima» (FRIMANSA)     | Manipulación de pescado. Mejora                      | 4.225.800                       |
| «Frigoríficos Riuprimer, Sociedad Anónima»              | Sala de despique de reses de abasto. Mejora          | 1.948.391                       |
| «Fruport, Sociedad Anónima»                             | Central hortofrutícola. Instalación                  | 12.440.000                      |